

024 – Octubre 21 de 2014

Octava versión – 2014

Premio a la Investigación e Innovación Educativa en el Distrito Capital

Es un estímulo a docentes y directivos docentes del Distrito, creado por el Acuerdo Distrital 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, por el cual se reconoce anualmente a los diez mejores trabajos de investigación, innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa presentados por las y los docentes y directivos docentes del sistema educativo oficial de Bogotá, D.C. Se premiarán las diez (10) mejores propuestas presentadas a la convocatoria: Cinco (5) en Investigación educativa y cinco (5) en Innovación y/o Experiencia pedagógica demostrativa. Consiste en la publicación de la propuesta ganadora en el marco de una colección académica y un incentivo económico para cada modalidad, valorado con los siguientes montos:

- Primer premio: 50 SMMLV
- Segundo premio: 40 SMMLV
- Tercer premio: 25 SMMLV
- Cuarto premio: 20 SMMLV
- Quinto premio: 15 SMMLV

Reconocimientos especiales

Adicionalmente a los 10 premios entregados según lo establecido en el Acuerdo 273 de 2007, para esta versión la SED entregará por segunda vez, los reconocimientos especiales como premios adicionales a veinte (20) propuestas más de investigación e innovación. Estos reconocimientos especiales se adjudicarán a quienes hayan ocupado los puestos del 6º al 15º en su orden, diez (10) para la modalidad de investigación educativa y diez (10) premios adicionales en la modalidad de Innovación o Experiencia pedagógica demostrativa. Estos 20 premios adicionales estarán representados en un apoyo a la sistematización de los trabajos de investigación e innovación educativa y en la participación de los ganadores del reconocimiento adicional en un evento académico nacional o internacional por un monto económico hasta de diez (10) salarios mínimos legales vigentes.

Modalidades del Premio

1. Investigación educativa
2. Innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa.

Categorías del Premio

Las categorías en esta versión están orientadas a la postulación de los trabajos en las distintas áreas disciplinares que convocan el ejercicio de directivos docentes y docentes del distrito y están relacionadas con:

3. Gestión institucional
4. Currículo integral
5. Ejes temáticos sobre ciudadanía y convivencia, primera infancia y enfoques diferenciales y de género

¿Quiénes pueden participar?

Las y los docentes y directivos docentes del sistema educativo oficial de Bogotá, D.C.

Para más información, visite las Web www.redacademica.edu.co www.educacionbogota.edu.co www.idep.edu.co

Contacto:

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Teléfonos: 4296760- 2630594 - 2630575

Correo: premio2014@idep.edu.co